

# SENADORA RINCÓN NO DESCARTÓ APLAZAR VOTACIÓN DEL CUARTO RETIRO POR CUARENTENA PREVENTIVA DE PROVOSTE

Posted on 04/11/2021 by Radio Paulina



Tras la reunión agendada entre los comités del Senado, su presidenta Ximena Rincón, confirmó que el proyecto de cuarto retiro del 10% de las AFP, será votado el próximo martes 9 de noviembre en Sala.

**Categories:** [DESTACADAS](#), [NACIONAL](#)

**Tags:** [cuarentena preventiva](#), [Cuarto retiro](#), [cuarto retiro del 10%](#), [proyecto de cuarto retiro](#), [Ximena Rincón](#), [Yasna Provoste](#)



Tras la reunión agendada entre los comités del Senado, su presidenta Ximena Rincón, confirmó que el proyecto de cuarto retiro del 10% de las AFP, será votado el próximo martes 9 de noviembre en Sala.

"Vamos a mantener lo que habíamos dicho el día de ayer (...) el día martes vamos a tener sesión especial de 9.00 a 13.30 horas para ver cuarto retiro", confirmó la presidenta de la Cámara Alta.

Sin embargo, horas más tarde se confirmó que el candidato presidencial Gabriel Boric dio positivo por Covid-19, por lo que Minsal solicitó la cuarentena preventiva de todos sus contactos estrechos.

Entre ellos se encuentra la también candidata presidencial y senadora Yasna Provoste, quien se tendría que ausentar a la votación del proyecto para cumplir con el aislamiento de siete días.

"Ella está con sus vacunas al día y la cuarentena termina el martes, por lo tanto, el miércoles puede volver a sesionar", puntualizó la presidenta de la Cámara Alta.

"El sábado ella tiene que hacerse un PCR para saber si existe o no un contagio que haga que existan contactos estrechos durante estos días que obligue que otros colegas tengan que hacer cuarentena", agregó.

Respecto a la participación de Provoste en la instancia del martes, Rincón dijo que "vamos a conversar con los colegas para adecuar la citación de la sesión especial para el día miércoles".

"La reforma constitucional que nosotros hicimos establece que para funcionar telemáticamente necesitamos del Estado de Excepción o una cuarentena sanitaria, cosa que no hay en este minuto", explicó.

Cabe recordar, que el proyecto de cuarto retiro ya fue aprobado en general por la comisión de constitución, y ahora debe ser votado también en general por el pleno.